bres, y entonces comenzará tambien para la Francia la grande esperiencia del *trabajo libre* por la raza africana; esperiencia que con tanta ansiedad se aguarda, y á la que está enlazado el porvenir de nuestras colonias. [*El Correo de Ultramar.*]

EL SIGLO DIEZ Y NUEVE.

México, Febrero 16 de 1844.

FUNERALES DE D. PEDRO ESCOBEDO.

México ha sido testigo en estos dias de escenas bastante tristes y dolorosas, á causa de los honores fúnebres que se han tributado á los últimos restos del virtuoso ciudadano y hábil profesor de medicina y cirujía, D. Pedro Escobedo.

Segun saben nuestros lectores por las publicaciones que sobre el particular se han hecho en este periódico, murió nuestro recomendable amigo en Jalapa, de una aguda inflamacion en los intestinos, que lo redujo mucho tiempo á sufrir los mas terribles tormentos. A pesar del clima benigno de aquel pais, no pudo Escobedo conseguir ningun alivio, y sucumbió á un mal cuyos progresos no pudo cortar el poder de la medicina. Lleno de conformidad y de santa resignacion, espiró en brazos de sus amigos, porque Escobedo tenia en Jalapa, como en México, amigos que le amaban tiernamente.

Su familia dispuso se trasladase el cadáver á esta capital, y desde que esta noticia circuló, ya no pensaron los que tuvieron la fortuna de conocer á Escobedo, en otra cosa mas que en tributar á sus despojos mortales los honores que merecia, quien en su laboriosa vida habia practicado constantemente los mas sublimes actos de caridad y beneficencia.

El dia 13 llegó á esta ciudad el cuerpo de nuestro amigo, y fué depositado en la iglesia de S. Lázaro. A las cinco de la tarde, una escogida comitiva se dirigió allí para conducirlo al colegio de S. Ildefonso, como se verificó, colocándolo en un carro fúnebre, tirado por cuatro caballos frisones, con penachos y arneses de luto. Lo nublado y frio de la tarde no permitió á los dolientes el ir á pié, por lo que colocados en los innumerables y ricos carruages que concurrieron, siguieron al carro en el mayor órden. Era un imponente y lúgubre convoy, que silenciosa y compungida veia pasar la multitud, agrupada en los balcones y calles del tránsito, donde habia cortinas de luto.

A las seis de la tarde llegó á S. Ildefonso. Allí se colocó á Escobedo en la capilla, sobre un catre de metal dorado, adornado de crespones negros, cordones y borlas de oro; y encendidos gruesos cirios de cera, permaneció toda la noche y el dia siguiente custodiado por cuatro alumnos de la escuela de Medicina, que se relevaban cada hora.

Ayer desde muy temprano se dijeron muchas misas en la espresada capilla, y á las nueve de la mañana toda la comitiva se reunió para conducirlo á la iglesia de la Merced; donde debia ser finalmente sepultado junto á su hija. El ataud fué conducido en hombros de los estudiantes de medicina. Detras de él marchaban los alumnos del colegio Militar, los de San Ildefonso, los de Minería, los de Letrán, los de San Gregorio, las comisiones de los cuerpos científicos, literarios y de instruccion pública, y sus numerosos amigos. Todo el acompañamiento, que caminaba en el mejor órden, era presidido por el Escmo. Sr. D. Manuel Baranda como ministro de instruccion pública, y al que acompañaban los otros Escmos. señores ministros del despacho.

En la iglesia de la Merced se colocó el cadáver debajo de una magnífica pira; y entonces la religion comenzó sus augustas y solemnes ceremonias.

Cantóse á toda orquesta la vigilia de difuntos: en seguida se dijo una misa solemne, y por fin, los discípulos de Escobedo tomaron á su querido maestro, y lo condujeron á su última y estrecha morada. Los sacerdotes regaron la sepultura con agua bendita, rezaron las últimas y santas oraciones, con lo que terminó la funcion religiosa para dar lugar á la literaria.

El acompañamiento regresó á pié á San Ildefonso. El general estaba todo entapizado de negro: delante de la cátedra donde estaba la beca de terciopelo del difunto catedrático, se hallaban colocadas dos columnas que remataban en unos jarrones, en los cuales ardia un fuego lúgubre y verdioso, que añadia mucha solemnidad al espacioso y triste salon.

Colocados los individuos de las comisiones en sus asientos, el Escmo Sr. D. José María Tornel, que recibia los pésames como presidente de la junta del colegio, tocó una campanilla, y la ceremonia comenzó por una arenga encomiástica ó pésame pronunciado por el Sr. Lic. D. Miguel Atristain, como presidente de la comision del colegio de Abogados.

En la misma forma siguieron:

El Sr. Vera, por la Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Sollano, por el colegio del Seminario.

El Sr. D. Juan Navarro, por el de Letrán.

El Sr. D. Manuel Castro, por el de Minería.

El Sr. D. Antonio Sein, por el Militar.

El Sr. Lopez, por el de San Gregorio.

El Sr. Lic. D. Mariano Otero, por la Junta de Instruccion pública.

El Sr. Robledo, por la de Salubridad.

El Sr. D. Manuel Sanchez de Taglo, por la Academia de Bellas Artes.

El Sr. Durán Gastelu, por la Compañía Lancasteriana.

El Sr. Jimenez, por la Academia de Medicina.

El Sr. Lacunza, por la Academia de Literatura de San Juan de Letrán.

El Sr. Lafragua, por el Ateneo Mexicano.

El Sr. D. Aniceto Ortega, por los alumnos de Medicina.

El Sr. Carpio, por el Colegio Médico

El Sr. D. Guillermo Prieto leyó una hermosa composicion poética, y el acto terminó con la lectura de un discurso por el Escmo. Sr. ministro D. José María Tornel, que sirvió de contestacion á los que se han espresado, y reducido en sustancia á encomiar las virtudes de Escobedo, y los beneficios que su filantropía proporcionó á la instruccion pública, y en particular al colegio de Medicina. Muchos de ellos fueron llenos de ternura y sensibilidad, y los insertarémos con el mayor placer, si sus autores tienen la bondad de remitírnoslos.

Ha sido esta ceremonia una de las mas importantes que pueden imaginarse: la religion, la literatura y las ciencias, se reunieron para dar mas aparato y magestad á este acto; añadiendo á esto, que todas estas demostraciones eran libres, espontáneas, nacidas de la amistad, de la gratitud y de la veneracion: hubo individuo (el Sr. D. Manuel Castro, y lo referimos porque le hace honor) que al leer su pésame, se lo impidiera el llanto y los sollozos: esto conmovió á los circunstantes y algunos ojos mas se anublaron con las lágrimas.

De esta manera tan sincera y tan magestuosa, es como México se ha honrado al honrar las cenizas de un hombre modesto en vida; pero que dejó recuerdos tiernos de su amabilidad y escelentes prendas en los corazones de sus amigos, un altar en la memoria de los desgraciados y un monumento de eterno honor en el Colegio de Medicina de esta capital.

Con arreglo al art. 173 de las Bases orgánicas, la Escma. asamblea departamental de Querétaro postuló para gobernador de aquel Departamento á los señores siguientes:

D. Sabas Antonio Dominguez.
D. Ramon Covarrubias.
D. Manuel Gomez Pedraza.
D. Angel García.
D. Tomas Ecala.
D. Benigno Bustamante.
D. Juan N. Altamirano.

Individuos propuestos para gobernador por la Escma. junta departamental de Jalisco.

El Sr. D. Antonio Escobedo.
El Sr. D. José Justo Corro.
El Sr. D. Manuel L. Cotilla.
El Sr. D. Felipe Sierra.
El Sr. D. Pedro Ramirez.

TAMPICO 1843.

Azogue importado.—5.985 frascos con 4.144 quintales.

Plata venida del interior $5.141.417. 25 c.

Plata esportada para lo esterior $5.630.664. 58 c.

ERRATAS NOTABLES EN EL NÚMERO DE AYER.

En el dictámen de la comision de puntos constitucionales que se ve en la primera columna, se puso: *pues siendo nuestro territorio el cabo Mendocino:* debe leerse: *pues siendo el término de nuestro territorio el cabo Mendocino &c.* Poco adelante dice: *establecimientos Rusos—Tejas, que confinan &c.:* debe decir: *establecimientos rusos. Tejas, que confina &c.* Donde dice: *confina con tribus*, léase: *confina con tribus bárbaras.*

SUSCRICION AL SIGLO XIX.

LISTA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE RECIBIRLA FUERA DE LA CAPITAL.

Acapulco.—D. José Bracho.
Adoves.—D. Mariano Torres.
Aguascalientes.—D. Antonio Arenas.
Ahuacatlán.—D. Francisco Perez.
Alaquines.—D. Marciano Zárate.
Ameca.—D. Vicente Figueroa.
Apa.—D. Luis Avilés.
Apacingan.—D. Antonio Sierra.
Arandas.—Lic. D. José María Herrera.
Asientos.—D. José Dolores Baez.
Allizco.—D. Juan Ramirez España.
Atotonilco.—D. Joaquin Castañeda.
Atotonilco el grande.—D. Felipe B. Duran.
Autlan.—D. José María Gomez Alcaraz.
Barca.—D. Jesus Rivas.
Catorce.—D. Manuel Rada.
Chalchihuites.—D. Roman Perez.
Chapala.—El Sr. Cura D. Julian Rodriguez.
Chiapas.—D. Fernando Callixto Flores y D. Ramon Larrainzar.
Chihuahua.—D. José María Irigoyen.
Ciudad-Victoria de Tamaulipas.—D. Manuel Saucedo.
Colima.—D. Santiago Anzar.
Cotatlan.—D. Anastasio Caballero.
Compostela.—D. Juan N. Hijar.
Córdoba.—D. Francisco María de la Llave.
Celaya.—D. Ramon Reynoso.
Campeche.—D. Andres Sauri.
Durango.—D. Fernando Vaca.
Etzatlán.—D. Antonio Escobedo.
Fresnillo.—D. Guadalupe Ponce.
Guadalajara.—D. Manuel Perez Vallejo.
Guadalcázar.—D. Francisco Noyola.
Guadalupe y Calvo.—D. José María Peimbert.
Guanajuato.—D. Francisco García de Leon.
Huejutla.—D. Luis Andrade.
Hermosillo, Departamento de Sonora.—D. Juan Salazar.
Huichapan.—D. José Pinchal Gallegos.
Habana.—D. Toribio de Avalos.
Huajuapan.—Sr. cura D. José María Masas Lopez Gamboa.
Jalapa.—D. Francisco Perez y Rincon y D. L. de Elias.
Jalostotitlan.—El Sr. cura D. Alejo Gonzalez.
Juchipila.—D. José Negrete
Jalostingo.—D. Bernardo Barrientos.
Lagos.—D. Quirino Sanroman.
Leon de los Aldamas.—D. José María Lobeto.
Maravatio.—D. Antonio Valbuena.
Mascota.—Lic. D. Nicolas Gil.
Malchuala.—D. Manuel Fernandez Palos.
Mazapil.—D. Severiano Sanroman.
Mazatlan.—D. Leonardo Félix Diaz.
Monterey.—D. Pedro José Morales.
Morelia.—D. Mariano Aragon.
Morelos.—D. José María Parás.
Moyahua.—El Sr. cura D. Jesus Fregoso.
Mérida de Yucatán.—D. Vicente Calero.
Nieves.—D. Jesus Arellano.
Nochistlan.—D. Diego Castanedo.
Oajaca.—D. José Antonio Alberdi.
Orizava.—D Francisco Acevedo.
Pachuca.—D. Diego Perez Fernandez.
Pinos.—D. Mariano Machuca.
Puebla.—D. José Mariano Castillero.
Puerto de Matamoros.—D. Mariano Aguado.
Querétaro.—D. J. Antonio Urrutia.
Rio-Grande.—D. Serapio Mier.
Rincon de Romos.—D. José María de la Vega.
Salinas del Peñol Banco.—D. Mónico Romero.
Salinas-Victoria.—D. Santos Gutierrez.
Saltillo.—D. Eduardo Gonzalez.
Salvatierra.—D. Inocencio Maldonado.
San Andrés Tuxtla.—D. José Puertas.
San Cosme.—D. José María Montañéz.
San Juan Bautista de Tabasco.—D. Manuel Zapata.
San Juan de los Lagos.—D. Susano Flores.
San Juan del Rio.—D. José María Olvera y Usabiaga.
San Juan Teotihuacan.—D. José María de la Cueva.
San Luis Potosí.—D. Andres Barroeta.
San Miguel de Allende.—D. José Luis de Sautto.
Sain-alto.—D. Francisco Hernandez.
Santa Ana Acatlan.—D. Francisco Baeza.
Santa María del Rio.—D. José Guadalupe de Nava.
Santiago Ixcuintla.—D. Cruz Ocampo.
Sayula.—D. Claudio Gutierrez.
Sombrerete.—D. Feliciano Ariza.
Sonora-Ures.—D. Rafael Cota.
Tampico.—D. José María Guisasola.
Tecolotlán.—D. José Abundio de Medina.
Teocaltichi.—Lic. D. Eduardo Gonzalez Laris.
Tehuacan.—Lic. D. Pascual Almazan.
Tepactitlan.—D. Juan Macias.
Tepechitlan.—El Sr. Dr. D. José Guadalupe Gomez Huetra
Tepic.—D. Antonio Santa-María.
Tequila.—D. José María Cuervo.
Tlaltenango.—D. Juan María Velazquez.
Tlalpujahua.—Br. D. Mariano Tirso Garrido.
Tlacotalpam.—D. Francisco Ferrando.
Tuxpan.—D. Ignacio Toledano.
Toluca.—D. Luis Murguía.
Tlapa.—D. Felix Aburto.
Tulancingo.—D. Felipe Perez.
Union de Tula.—D. Pedro García Lazcano.
Valle del Maiz.—D. Antonio Ortiz de Zárate.
Valle de San Francisco.—D. José María Tápia.
Veracruz.—D. José Vidal.
Villanueva.—D. Francisco Lopez.
Villa de la Encarnacion.—Lic. D. Juan N. Cervantes.
Villa del Nombre de Dios.—Br. D. Francisco Ladislao Mejía.
Zacatecas.—D. Márcos Amador.
Zacoalco.—D. José María Romo.
Zamora.—D. Pascual Guerra.
Zapotlanejo.—D. Antonio Casillas.
Zimapan.—D. Blas Balcarcel.
Zacatlan.—D. Ramon Marquez.
Zinapécuaro.—D. Luis Espino.

AVISOS.

EL Sr. juez del ramo civil D. Ignacio Flores Alatorre, tiene mandado que por los periódicos se cite y emplace al Lic. D. Antonio Orosco, albacea de D. José Clavijo, para que en el término de ocho dias comparezca en su juzgado, para la práctica de una diligencia judicial; bajo el apercibimiento respectivo si no comparece. Y con el objeto de que llegue á noticia del espresado Lic. Orosco, pongo el presente en cumplimiento de lo mandado.
México, Febrero 15 de 1844.
PLACIDO DE FERRIZ, escribano público.
3—1

LIBRO DE LAVALLE,
Aumentado, útil y necesario á toda clase de personas.

ESTE tan conocido como interesante devocionario, se ha reimpreso con notables aumentos y mejoras. El tamaño es el conocido, y su volúmen de 18 pliegos, de tamaño corriente, adornado con doce viñetas. Su lenguaje se ha corregido, refundiendo de este modo muchas de las materias que lo componian, puestas en castellano varias lecciones latinas, y algunas oraciones traducidas de las obras del padre Arbiol, para socorro de los agonizantes, y un soneto para lo mismo, enteramente nuevo. Tambien se han agregado los oficios y oraciones mas selectas de semana santa, y otras muchas curiosidades que en él se verán.

Está de venta al ínfimo precio de seis reales, en una regular pasta y bien encuadernado, en la imprenta de la calle del Angel núm. 2, bajos del tribunal mercantil: y para que las personas poco acomodadas no carezcan de este tan útil como acomodado libro en el tiempo santo de la cuaresma, el empresario se ha propuesto recibir su importe en tres partidas de á dos reales, entregando el ejemplar en la última ecshibicion. 2—1

GRAN TEATRO DE SANTA-ANNA.
AVISO AL PUBLICO.

SE participa que en los bailes que se darán en el gran teatro de Santa-Anna las noches del Carnaval, se servirá en el mismo edificio toda clase de fiambres, refrescos, helados, licores, &c.; en el concepto, de que las listas de los efectos con sus respectivos precios se encontrarán fijadas en todos los departamentos del espresado edificio, y ademas cada criado llevará una consigo para evitar abusos.

Asimismo se participa que estarán situados dos criados á la entrada de los palcos primeros, dedicados esclusivamente al servicio de las personas que concurran á todos ellos.

Los individuos que gusten les sea servida en dichas noches alguna cena, tendran la bondad de mandar avisar desde por la mañana á la pasteleria de Emilio, situada en la calle del Coliseo Viejo num. 19, en el que ofrece servirlas con todo esmero.

BERNARDO RAMPONI, tiene la honra de avisar al público de esta capital, que habiendo tomado á su cargo el departamento del gran teatro de Santa-Anna en que se han de alquilar los disfraces y caretas, y vender guantes, ha construido hermosos y ricos dominos de todas clases y de telas que el mismo posee, y ademas se halla surtido de trages de todo género, caretas y guantes, lo que proporcionara con comodidad, habiendo ademas preparado dos gabinetes para que puedan vestirse las señoras y caballeros, los que estarán amueblados con lujo, y provistos de todo lo necesario. 2—1

Peluquería de la segunda calle de San Francisco [junto al Correo.]

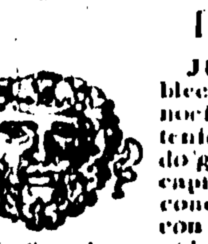

JUAN LLAMES, dueño de dicho establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que teniendo formada una idea justa del delicado gusto que tienen los habitantes de esta capital en la eleccion de disfraces para concurrir á los bailes de mascara, procuró con anticipacion pedir á su corresponsal de Paris figurines análogos al asunto, los que habiéndo recibido á su debido tiempo, ha logrado con su modelo (aunque á costa de algun sacrificio), proporcionarse trages, que espera merezcan la aprobacion de las personas que tengan á bien hacer uso de ellos, por lo que ecsigirá precios sumamente módicos. 3—1

CONVOCATORIA.
Secretaría de la Compañía Lancasteriana de Texcoco.

HALLANDOSE vacante la plaza de director del establecimiento de primeras letras de esta ciudad, por renuncia de D. José María de la Vega, que actualmente la desempeña, se avisa al público, para que los profesores aprobados por la direccion general de instruccion primaria de la república, que quieran optarla, dirijan sus solicitudes á esta secretaría dentro del término de quince dias contados desde la fecha; en concepto, de que la dotacion de la plaza es de 50 pesos mensales, y 8 mas para el pago de casa.—Texcoco, Febrero 12 de 1844.
MIGUEL BARBA, socio secretario.
3—0

ALMONEDA DEL MONTE DE PIEDAD.
PARA EL MIÉRCOLES 21 DEL PRESENTE
Se hará la venta
DE LAS ALHAJAS
EMPEÑADAS EN EL MES DE JULIO DE 1842.

Las personas interesadas en ellas pueden ocurrir á desempeñarlas ó presenciar la venta; en concepto que esta precisamente comenzará á las diez, con la concurrencia que hubiere.

CONVOCATORIA.
Secretaría de la Compañía Lancasteriana de México, subdirectora de la instruccion primaria.

HALLANDOSE vacante la plaza de preceptor de la escuela de primeras letras del pueblo de Zumpango, se avisa á las personas que quieran optarla, para que en el término de quince dias presenten sus solicitudes en la secretaría de la Compañía Lancasteriana de esta capital, sub-directora de la instruccion primaria en el Departamento; advertidos de que la dotacion de la plaza es de *trescientos sesenta y cinco pesos anuales.*
México Febrero 14 de 1844.
J. V. DE LA CADENA, socio secretario.
7—1

LOS que suscriben, como síndicos de Jauss y Buve, en desempeño de su cargo, convocan á los que se estimaren acreedores, para que dentro de ocho dias presenten las cuentas ó documentos que justifiquen sus créditos; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—México, Febrero 14 de 1844.
3—1 A. RUSCH.—J. JACOB.

Las Tagarotas, cuadrillas para forte-piano.—*La Seductora*, wals sobre temas de la ópera Beatrice di Tenda.—*El Jaque*, cancion andaluza cantada por la señorita Cañete.

ESTAS piezas se hallarán de venta en la alacena de D. Cristobal de la Torre, en la librería Mexicana y en la calle cerrada de Santa Teresa la Antigua núm. 2. Fuera de México se espenderán por los señores encargados del Instructor Filarmónico. 10—1

LA REINA DE FRANCIA, gran wals para piano. Se vende en la librería Mexicana, en la alacena de D. Cristobal de la Torre y en el estanquillo de la calle de Plateros, á 6 rs. Se venden igualmente las cuadrillas Parisienses á 3 rs., y el wals de los Puritanos á 1 rl. 6—1

VIDA EN MÉXICO
DURANTE DOS AÑOS,
De Mma. Calderon de la Barca.

DE esta obra que ha llamado tanto la atencion de los mexicanos, y que se ha hablado de ella con tanta variedad, han llegado algunos ejemplares en inglés, idioma en que la escribió su autora, y con algunas vistas litográficas, á la alacena de libros de D. Antonio de la Torre. Consta de 2 tomos hermosamente encuadernados en lienzo realzado, y se espende al equitativo precio de 6 ps. 4 rs. 10—4

EL CURA CELOSO, esplicando con arreglo á lo mandado en el Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor, y las festividades de María Santísima, por medio de pláticas breves y sencillas, ó de instrucciones familiares sobre los evangelios, y de un catecismo de doctrina cristiana abreviado para los niños, y parafraseado para los mayores. Lo estractó y compuso de autores nacionales y estrangeros, en obsequio de los RR. párrocos españoles, el de Trustan, en la diócesi de Barbastro, D. Vicente Solano.

Esta obra nueva y utilísima no solo para los señores curas sino para toda clase de personas devotas, y que ha sido recibida con el mayor aplauso en España y en todos los paises en que se habla el idioma castellano, consta de cinco tomos en cuarto, y se espende en la librería de D. Luis Abadiano, sita en la 1.ª calle de Santo Domingo, al precio de 7 pesos. 6—1

En la librería núm. 7 del portal de Mercaderes, se hallan de venta las pinturas siguientes.

El bautismo del Salvador, por Castro.
San Juan Evangelista, por el mismo.
San Pedro, pintado al pastel, por Alconedo.
Cabezas de San Juan Bautista y San Pablo, por Perez.
Ecce-Homo, anónimo.
Santa Inés, idem.
Enseñanza de la Santísima Virgen, idem.
Genio de la pintura, idem.
Santo Cristo, escultura. 10—1

TRATADO elemental del juego de AJEDREZ, que contiene la marcha y alcance de sus piezas, sus reglas, sus principios generales y particulares, el análisis de las principales jugadas, los diversos medios de ataque y defensa, &c. &c.: escrito en francés por Ulises D***.

LA falta que se ha notado en esta república, donde tan general es la aficion al mas hermoso de los juegos, de un tratado de esta especie, que reuniese en si la claridad, el método y la concision, al paso que nada dejara que desear á los aficionados, ha sugerido la idea de la traduccion del que se propone, que por su escelencia ha merecido la aprobacion general; no habiendo cesado de multiplicarse las ediciones en Europa desde su publicacion. Consta de un tomo en 8vo., de unas 70 páginas, de impresion esmerada, hallándose de venta á 3 rs. ejemplar en la alacena de D. Antonio de la Torre, y por docenas á 30 rs. en la imprenta de la Hesperia, calle 2.ª de la Monterilla num. 12. 4—1

ESTANDO en liquidacion la sociedad de comercio conocida bajo la razon de "Santos Crespo y C.ª," suplican á las personas que tengan cuentas pendientes con su contra, ocurran á saldarlas en el término de sesenta dias; en el concepto que pasado éste, no admitirán reclamo alguno.
México, Febrero 9 de 1844. 6—3

EL que suscribe, habiendo vendido su establecimiento de relojería sito en la segunda calle de Plateros junto al número 4, al Sr. D. Eustaquio Hoefler, lo hace presente al público y en particular á sus amigos, recomendando al nuevo propietario, que seguirá desempeñando los encargos que se le hagan con acierto y equidad, á entera satisfaccion de sus comitentes.

Tambien invita á todos aquellos que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan llegarse á dicho establecimiento, á donde lo encontrarán, para terminarlas, de aquí á fines del presente mes, época en que se marcha para Europa.
México, Febrero 1.º de 1844.
2—1 JUSTINO SANDOZ.

UNA persona de probidad y honradez, inteligente en el manejo de papeles y contabilidad, desea ser ocupada en cosa que le proporcione su subsistencia: es solo: en la oficina de este periódico darán razon. 10—4

Venegas, Medicina práctica.

SE dá á luz la tercera edicion de esta obra, con adicion del suplemento, utilísima para toda clase de personas, porque contiene reunidos todos útiles, para casi todas las enfermedades que acometen al cuerpo humano, esperimentados por su autor, quien por sus vastos conocimientos, no solo de la facultad, sino tambien del clima, enfermedades y remedios propios de estas regiones de América Septentrional, ha merecido que su dicha obra haya tenido la aceptacion, no solo de la nacion mexicana, mas tambien de los de nuestros vecinos los anglo-americanos, como lo acredita haberse reimpreso en Filadelfia en el año de 1827.

Esta obra contiene medicinas proporcionadas para conseguir los efectos que promete, con abundancia de reglas que los dirija, como lo comprueba la aceptacion primordial del protomedicato, que va puesta al principio de esta obra, en la que añade que dentro de esta capital ú otros lugares que tengan médicos, éstos estenderán su laconismo, y en los parages donde no los haya, será tanta su utilidad, que pasará á ser necesidad, por ser de las mejores de su especie.

Se vende en la librería mexicana, esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes; en la del portal de Mercaderes núm. 7; en las alacenas de libros de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, esquina de ambos portales.

En beneficio del público, se venden los pocos ejemplares que ecsisten, al ínfimo precio de 4 ps. 4 rs. plata.

POSADA EN EL MESON DE SANTO TOMAS, CALLE DE BALVANERA NUMERO 13.

A esta casa se le ha dado un nuevo órden, disponiéndola y aseándola, de manera que compite con los decentes hoteles de esta capital. Desde el prócsimo Febrero estarán las habitaciones provistas de camas ó catres con colchon, sábanas y demas útiles, en que se conservará constantemente la mayor limpieza. A los pasageros que gusten se les ofrece buena mesa al estilo del pais ó estrangero, que se servirá de la fonda del Angel, perteneciente á la misma casa, y la cual está habilitada de los mejores efectos. Se reciben tambien abonos por habitacion y comida, por un peso diario, y á los abonados se les servirá á la hora que lleguen á la casa y lo pidan.

Se reciben béstias para que pasten en potreros, que á mas de bien servidos ofrecen las ventajas de estar muy inmediatos, y tener pastos escelentes, abundantes y limpios bebederos, y el piso seco para evitar que se les remojen los cascos y se agabarren.

Tambien se reciben comisiones á estilo de comercio, bien de depositar efectos y agenciar su mejor venta, ó de surtir memorias para fuera de la capital, ó bien de otra especie de encargos y negocios; pues el director de la negociacion cuenta con personas generalmente útiles para desempeñarlos á satisfaccion de los interesados.
México, Enero de 1844. 15—12

Musica vocal.—Inspirador permanente.

Gran método para las cuatro voces con dos acompañamientos de piano y vihuela, y dos letras, italiana y castellana, dispuesto por J. A. GOMEZ.

ESTA suscricion se publica semanariamente, y ya se ha establecido que sea los viérnes. Su precio en esta capital es real y medio, por cuatro páginas de que consta, y dos reales fuera de ella.

Las suscriciones se reciben en la alacena de D. Cristobal de la Torre, en la librería Mexicana y en la calle cerrada de Santa Teresa la Antigua número 2.

NOTA.—Se advierte á los señores que tengan necesidad de este método, se sirvan suscribirse con tiempo, pues se está imprimiendo solamente el número necesario de ejemplares, y por consiguiente si despues quisiesen suscribirse, les quedará trunca su coleccion. 10—4

VENTA DE UN LANDO INGLES.

ESTE carruage, sumamente bonito, y tan ligero que con un solo tronco de mulas puede irse á Tlalpam, y aun á mayor distancia, puede verse y tratarse de su ajuste en la carrocería de la calle de los Rebeldes, con el administrador. 15—4

SE vende en México una CARROCERIA estrangera, en un buen parage, con sus ecsistencias y herramientas. Dará razon Mr. Cawllier en la calle de D. Juan Manuel número 23. 6—3

EL JURAMENTO.
OPERA COMPLETA REDUCIDA PARA SOLO PIANO, Y PUBLICADA POR SUSCRICION EN 28 ENTREGAS.

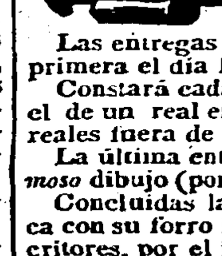

SIENDO en el dia tan notables, tanto el adelanto en la música, como la estension y propagacion de ella, nos hemos propuesto con nuestros cortos trabajos cooperar de alguna manera á este fin; y como creemos ser bastante apreciadas las óperas para solo piano, hemos resuelto publicar la muy aplaudida de "EL JURAMENTO."

Las entregas se harán una vez semanalmente, siendo la primera el dia 1.º de Marzo.

Constará cada una de cuatro páginas, cuyo precio será el de un real en esta capital (pagadero en el acto), y dos reales fuera de ella.

La última entrega se compondrá de la *portada y un hermoso* dibujo (por separado).

Concluidas las 28 entregas se encuadernarán á la rústica con su forro impreso en papel de color, á los señores suscritores, por el ínfimo precio de UN REAL.

Las suscriciones se reciben en la alacena de D. Cristobal de la Torre. En la sedería de la Fidelidad y Constancia (Puente de Palacio). En la librería Mexicana. En la calle cerrada de Santa Teresa la Antigua número 2.

Fuera de México, los señores encargados del Instructor Filarmónico. 5—2

En la librería núm. 7 del portal de Mercaderes, se hallan de venta los libros siguientes.

EN CASTELLANO.

Calino, discursos morales para todos los dias del año, 13 ts. 4to.	20	0
Hermosilla, arte de hablar en prosa y verso con observaciones de Salvá, 2 ts. 8vo. mayor	3	4
Lackies, derecho eclesiástico, donde se trata de la Iglesia cristiana y de la concordia de la potestad sagrada con la civil, 1 t. 8vo	1	4
Cartas de un filósofo rancio 5 ts. 4to.	5	0
Sermones de cuaresma, por Torné, 2 ts. 4to	4	0
Hernandez de Gregorio, diccionario de farmacia, 3 ts. 4to.	8	0
Semanario pintoresco español, 6 ts. 4to. mayor, obra por el estilo del Instructor	25	0
Biblia del Padre Scio, 11 ts. 4to.	30	0
Lesage, atlas geográfico-histórico &c., 1 t. fol.	12	0
Mariana, historia de España, 2 ts. folio	5	0
Deberes de corregidores, 5 ts. 4to	10	0
El evangelio meditado, 12 ts. 8vo	10	0
EN LATIN.		
Cavalario, derecho canónico, 6 ts. en 3 volúmenes, edicion de Madrid	10	0
Potter. Las pandectas de Justiniano puestas en nuevo órden, 5 ts. 4to. mayor	20	0
Breviarios de impresion española en dos cuerpos y usados	8	0
dem idem en cuatro cuerpos	51	0
Suma de Santo Tomas con notas de Rubies, 7 ts. 4to.	15	0
Bouvier, teología, 6 ts. 8vo. mayor	12	0
Juenin, tratado de sacramentos, 4 ts. 4to. mayor	5	0
Goti, teología escolástica, 3 ts. folio	16	0

10—6

En la librería núm. 7 del portal de Mercaderes, se hallan de venta los libros siguientes, para uso de las escuelas de primeras letras.

Silabario nuevo ordenado por un método que facilita, abrevia y perfecciona el aprendizage de la buena pronunciacion	0	1
Tablas para la práctica de las cuatro reglas de contar, mas aumentadas que las que hasta ahora se han publicado	0	0½
Ortologia estractada de las lecciones de Sicilia por San Vicente	0	3
Prosodia idem idem por idem	0	3
Ortografía acomodada á la pronunciacion mexicana por San Vicente	0	3½
Catecismo de urbanidad civil y cristiana. Edicion corregida y considerablemente aumentada	0	1½
Aritmética de Vallejo	0	6
Elementos de geometría por Arenas	0	7

INSTRUCTOR FILARMÓNICO.
Periódico semanario musical.

SE continua publicando el segundo tomo de este periódico, que á la par de ser instructivo, comprende piezas escogidas de música para piano y canto y para piano solo. Su precio en esta capital es un real por cada entrega, que consta de tres hojas ó seis páginas, y fuera de Mexico dos reales, franco de porte.

Se advierte que las entregas se están haciendo semanariamente los mártes.

Las suscriciones continúan recibiéndose en la alacena de D. Cristobal de la Torre, en la librería Mexicana y en la calle Cerrada de Santa Teresa la Antigua número 2.

NOTA.—Los señores que gusten suscribirse por mes, se les admitirá pagando adelantado. 10—7

TEATRO PRINCIPAL,
HOY EN LA NOCHE,
Comedia en tres actos, titulada
EL MARIDO LEAL.

México. —Imprenta de Ignacio Cumplido.—1844.
Calle de los Rebeldes núm. 2.